

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2024 Hora: 07:40:56
Recibo No. AB24103690
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B241036909F62E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: TEATRO R 101
Nit: 830.064.690-8
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0011398
Fecha de Inscripción: 12 de noviembre de 1999
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 19 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl1. 70 A No. 11-29
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: teatorr101oficinaproyectos@gmail.com
Teléfono comercial 1: 2006130
Teléfono comercial 2: 3208568379
Teléfono comercial 3: 3132249

Dirección para notificación judicial: Cl1. 70 A No. 11-29
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:
teatorr101oficinaproyectos@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 2006130
Teléfono para notificación 2: 3208568379
Teléfono para notificación 3: 3132249

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2024 Hora: 07:40:56

Recibo No. AB24103690

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B241036909F62E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 29 de octubre de 1999 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de noviembre de 1999, con el No. 00026870 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Fundación denominada TEATRO R 101.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 29 de octubre de 2100.

OBJETO SOCIAL

Realizar actividades culturales y artísticas en general y particularmente las relacionadas con la creación, montaje, adaptación y presentación de obras de teatro. Promover, organizar, estructurar y estimular la creación de grupos profesionales y aficionados de teatro. Servir como medio para el aprendizaje y la especialización de los integrantes del grupo en las diferentes áreas de conocimiento relacionadas con el arte y las humanidades. Fomentar la representación de obras teatrales, recitales, conferencias, festivales, encuentros, foros y en general, toda clase de certámenes destinados a fomentar la cultura y el arte en el país. Desarrollar un amplio programas de intercambio y cooperación cultural y artística con personas jurídicas y naturales, nacionales y extranjeras. Organizar una escuela de teatro y sus actividades complementarias.

PATRIMONIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2024 Hora: 07:40:56

Recibo No. AB24103690

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B241036909F62E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\$ 10.788.541.369,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal del teatro R 101 corresponde al Director General. El suplente del Director General del Teatro R 101, fungirá como representante legal de la entidad en ausencia temporal del titular o en caso de renuncia o fallecimiento.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del director general: Representar legal, judicial, extrajudicialmente al teatro r101 y, por lo tanto, celebrar contratos y actos jurídicos a nombre de la entidad sin limitación alguna en su cuantía, otorgar poderes, tramitar auxilios, créditos y donaciones, de conformidad con las autorizaciones que le otorgue la Junta Directiva. Desarrollar todos los planes y programas presentados a la Junta Directiva. Determinar estrategias para la consecución de recursos financieros para el teatro r101. Administrar con toda la diligencia y cuidado el patrimonio moral y material de la entidad. Ser ordenador de gastos y, por consiguiente, autorizar con su firma todos los pagos que se efectúen. Organizar y dirigir la contabilidad y presupuesto de la entidad. Presentar a consideración de la junta directiva los proyectos para cada vigencia. Ejecutar los programas de divulgación y comercialización r701, procurando exaltar la imagen de la entidad. Adelantar los programas de relaciones con personas y entidades de índole semejante. Cumplir y velar por el cumplimiento de las normas y estatutos del teatro r101. Realizar el proceso de selección y contratación de personal. Designar los directores de cada uno de los comités. Otorgar un organigrama general de la entidad. Presentar informes a la Junta Directiva con respecto a su gestión. Los demás que correspondan de acuerdo a la ley y los presentes estatutos o que le sean delegados en forma expresa o que le sean atribuidos por la Junta Directiva.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2024 Hora: 07:40:56

Recibo No. AB24103690

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B241036909F62E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 0000017 del 3 de septiembre de 2007, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de septiembre de 2007 con el No. 00125818 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Director Administrativo	Hernan Hernando Parra Rojas	C.C. No. 000000080505972

Por Acta No. 36 del 20 de febrero de 2012, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de febrero de 2012 con el No. 00204345 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Director	Del Martha Yaneth Saenz Aguirre	C.C. No. 000000052817038

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 07 del 26 de julio de 2021, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de julio de 2021 con el No. 00342851 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Rosa Julia Melibea Garavito Carranza	C.C. No. 000000052153164
Miembro Junta Directiva	Martha Yaneth Saenz Aguirre	C.C. No. 000000052817038
Miembro Junta Directiva	Hernan Hernando Parra Rojas	C.C. No. 000000080505972

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2024 Hora: 07:40:56

Recibo No. AB24103690

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B241036909F62E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 28 del 9 de febrero de 2011, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de febrero de 2011 con el No. 00185601 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Angie Hasley Pulido Rodriguez	C.C. No. 000000035533100

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 4 del 26 de junio de 2009 de la Asamblea de Asociados	00163347 del 4 de noviembre de 2009 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 06 del 12 de agosto de 2020 de la Asamblea General	00331095 del 24 de agosto de 2020 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2024 Hora: 07:40:56

Recibo No. AB24103690

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B241036909F62E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9006
Actividad secundaria Código CIIU: 9007
Otras actividades Código CIIU: 9003, 9008

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 24.704.801.874

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9006

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2024 Hora: 07:40:56
Recibo No. AB24103690
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B241036909F62E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2024 Hora: 07:40:56

Recibo No. AB24103690

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B241036909F62E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO